



CONCURSO DE RELATOS CORTOS SOBRE ACOSO EN LAS REDES SOCIALES

El Ayuntamiento de La Robla convoca el "Concurso de Relatos Cortos sobre el Acoso en las Redes Sociales" Este concurso tiene como objetivo sensibilizar sobre acoso en las redes sociales, sus raíces y sus consecuencias, así como sus posibles soluciones.

PARTICIPACIÓN: Podrán participar los alumnos y alumnas del Colegio Emilia Menéndez de los cursos 5º y 6º de Primaria y todos los alumnos y alumnas del Instituto Ramiro II de Educación Secundaria y Bachillerato.

TEMA: El tema es acoso en las redes sociales, todas las consecuencias que está teniendo en la sociedad, y sus posibles soluciones.

TRABAJOS A PRESENTAR: Las obras presentadas, deberán ser únicas y originales, no habiéndose presentado nunca a otro concurso, valorándose especialmente la creatividad de las mismas.

PRESENTACIÓN: La extensión mínima será un folio por una cara y la extensión máxima del relato será de dos folios por una cara de DIN A4, quedando excluidas automáticamente las que superen estas medidas, así como las que el jurado considere que no se ajustan a los términos de un relato.

Sólo se podrá presentar un relato por persona.

Los trabajos se entregarán antes del día 27 de noviembre, no aceptándose ningún documento con posterioridad a esta fecha.

DATOS: En la parte posterior del folio, deberá figurar el nombre completo del autor/autora, así como la clase a la que pertenece.

Protección de Datos: Los Organizadores garantizan el correcto tratamiento de los datos de acuerdo con la LO 3/2018, de 5 de diciembre.

JURADO: Estará formado por el profesorado de cada centro. El jurado tiene plena libertad de actuación estando solo vinculado por las presentes bases y su criterio será inapelable y podrá dejar desierto un premio si así lo considera oportuno.

PREMIOS: Se entregarán tres premios por cada categoría y por cada participante que su trabajo cumpla los requisitos, el Ayuntamiento entregará un vale por el valor de 5€ para canjear en librerías del Municipio.

COLEGIO: 5º Y 6º CURSO

INSTITUTO: E.S.O

BACHILLERATO

Los premios consistirán en un bono-regalo a canjear en librerías del Municipio, previo aviso al Ayuntamiento:

) 100€ para los primeros de cada categoría

) 75€ para los segundos

) 50€ para los terceros, a canjear en librerías del Municipio, previo aviso al Ayuntamiento.

Los trabajos que no cumplan con estas bases no serán tenidos en cuenta, y por lo tanto quedarán automáticamente fuera de Concurso.

En La Robla a 7 de noviembre de 2023.